



COMUNA DE CAVOUR

9 de Julio s/n. - Tel./FAX (03496) 495024
Código Postal 3081
Dpto. Las Colonias - Pcia. Santa Fe
C.U.I.T.: 30-68193821-0
comunadecavour@yahoo.com.ar

Ordenanza N°16:/Año: 2018

Visto:

La necesidad de habilitar a otro integrante de esta Comuna para a suscribir los certificados por los trabajos de CONSERVACIÓN DE CALZADAS NATURALES, DESMALEZADO U OTRA OBRA ESPECIAL que se convenga con la Dirección Provincial de Vialidad, y;

Considerando:

Que asimismo resulta necesario simplificar toda tramitación relacionada con el Convenio Vigente dentro de la norma legal correspondiente, para lo cual es conveniente otorgar facultades a la Secretaria Comunal, Sra. María Cristina Nessier, DNI N° 13.708.780, para que suscriba la documentación señalada precedentemente.

Por todo ello:

LA COMISIÓN COMUNAL DE CAVOUR

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°:

Autorícese a la Sra. María Cristina Nessier, DNI N° 13.708.780, Secretaria de la COMUNA DE CAVOUR a suscribir los certificados por los trabajos de CONSERVACIÓN DE CALZADAS NATURALES, DESMALEZADO U OTRA OBRA ESPECIAL que convenga con la Dirección Provincial de Vialidad

ARTÍCULO 2°:


Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

Dada en Cavour, a los 22 días del mes de Octubre del año 2018.-


RAQUEL TERESITA WERLEN
TESORERA




MARCELO HECTOR CERUTTI
Presidente Comuna
CAVOUR


María Cristina Nessier
SECRETARIA
COMUNA DE CAVOUR